INPEC

AVISO DE CONVOCATORIA
PARA PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA
POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° SIE001-2026

La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad de Popayán–CPAMSPY, de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° SIE001-2026. teniendo en cuenta lo siguiente:

1. **OBJETO DEL PROCESO:** Contratar la adquisición de productos alimenticios y bebidas para su respectiva comercialización en el Almacén-Expendio de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad de Popayán–CPAMSPY

   El objeto del presente proceso de selección, se ejecutará en almacén Expendio ubicado en el Kilómetro 3, vía Vereda Las Guacas del INPEC, de la ciudad de Popayán Cauca, de acuerdo con las especificaciones técnicas y servicios descritos en los Estudios Previos y el Pliego de Condiciones.

   Clasificación UNSPSC

   De acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas – UNSPSC, el objeto a contratar se identifica en el tercer nivel del sistema de clasificación en mención así:

LOTE 1. PRODUCTOS DE MOLINERA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON- EXPENDIO

ITEM	Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
1	50161814	productos de uso final	50000000	50160000	50161800	azúcar o sustituto de azúcar, confite (azúcar en sachet)
2	50161814	productos de uso final	50000000	50160000	50161800	azúcar o sustituto de azúcar, confite (barra rellena de caramelo)
3	50201709	productos de uso final	50000000	50200000	50201700	café instantáneo (café instantáneo en sobre)
4	50161814	productos de uso final	50000000	50160000	50161800	azúcar o sustituto de azúcar, confite (barra rellena de caramelo)
5	50161814	productos de uso final	50000000	50160000	50161800	azúcar o sustituto de azúcar, confite (barra rellena de caramelo)
6	50161814	productos de uso final	50000000	50160000	50161800	azúcar o sustituto de azúcar, confite (chocolatina con maní)

INPEC

7	50181905	Producto de uso final	50000000	50180000	50181900	galletas de dulce (galleta dorada)
8	50181909	producto de uso final	50000000	50180000	50181900	galletas de soda (sabor tradicional)
9	50192110	producto de uso final	50000000	50190000	50192100	nueces o fruta disecada (maní con pasas)
10	50171830	productos de uso final	50000000	50170000	50171800	salsas o condimentos o cremas de untar o marinados (mayonesa)
11	50192401	productos de uso final	50000000	50190000	50192400	mermeladas o preservativos de fruta (mermelada)
12	50192109	productos de uso final	50000000	50190000	50192100	papas fritas de talego o mezclas (palomitas de maíz)
13	50192109	productos de uso final	50000000	50190000	50192100	papas fritas de talego o mezclas (papas fritas
14	50192109	productos de uso final	50000000	50190000	50192100	papas fritas de talego o mezclas (pasabocas de maíz sabor natural expandidos)
15	50192109	productos de uso final	50000000	50190000	50192100	papas fritas de talego o mezclas (nachos sabor a queso)
16	50192109	productos de uso final	50000000	50190000	50192100	papas fritas de talego o mezclas (picada)
17	50192109	productos de uso final	50000000	50190000	50192100	papas fritas de talego o mezclas (platanitos verdes)
18	50182001	productos de uso final	50000000	50180000	50182000	ponqués pasteles o biscochos frescos (ponqué recubierto de chocolate)
19	50192109	productos de uso final	50000000	50190000	50192100	papas fritas de talego o mezclas (rosquitas con sabor a queso)
20	50171830	productos de uso final	50000000	50170000	50171800	salsas o condimentos o cremas de untar o marinados (salsa de tomate)
21	50171830	productos de uso final	50000000	50170000	50171800	salsas o condimentos o cremas de untar o marinados (salsa rosada)
22	50192109	productos de uso final	50000000	50190000	50192100	papas fritas de talego o mezclas (tocineta)

23	50161814	productos de uso final	50000000	50160000	50161800	azúcar o sustituto de azúcar, confite (chocolatina)
24	50181905	producto de uso final	50000000	50180000	50181900	galletas de dulce (saborizada)
25	50181905	producto de uso final	50000000	50180000	50181900	galletas de dulce (galleta tipo leche)
26	50161509	productos de uso final	50000000	50160000	50161500	chocolates, azúcares, endulcorantes productos (kola granulada)
27	50161511	productos de uso final	50000000	50160000	50161500	chocolate o sustituto de chocolate (polvo para preparar bebida instantánea chocolatada)

LOTE 2. BEBIDAS

ITEM	Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
1	50202300	productos de uso final	50000000	50200000	50202300	Agua mineral
2	50202307	Productos de uso final	50000000	50200000	50202300	Bebidas de chocolate o maltas u otros
3	50202307	Productos de uso final	50000000	50200000	50202300	Bebidas de chocolate o maltas u otros
4	50202409	Productos de uso final	50000000	50200000	50202300	Jugo de naranja
5	50202309	Productos de uso final	50000000	50200000	50202300	Bebidas deportivas o de energía

2. **LUGAR PARA LA CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:** La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad de Popayán–CPAMSPY atenderá a los interesados en el proceso de contratación por medio de la plataforma del SECOP II en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

3. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato que se suscriba será hasta el 30 de julio de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor del contrato, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

4. **PARTICIPANTES:** Podrán participar todas las personas Naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, así como aquellas que conforman Consorcios o Uniones Temporal, o promesas de sociedad futura con capacidad legal que reúnan los requisitos habilitantes para participar y que no se encuentren incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad señalados en la Ley, inscritas en el Registro único de Proponentes de la Cámara de Comercio.

La fecha de expedición de este documento no podrá ser mayor a treinta (30) días anteriores y deberá contener toda la información que repose en dicho registro y encontrarse en firme. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales cada uno de sus integrantes debe aportar en forma individual el RUP y los demás documentos solicitados con todas las formalidades a las que tuviera lugar.

5. **FECHA APROXIMADA DE APERTURA:** La apertura del proceso se llevará a cabo aproximadamente el día 03 de febrero de 2026.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor estimado del contrato es por SEISCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($610.600.000,00) MCTE, distribuido de la siguiente manera:

LOTE 1. PRODUCTOS DE MOLINERA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON- EXPENDIO
Por valor de CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DE PESOS ($ 421.000.000,00) MCTE.

LOTE 2. BEBIDAS-EXPENDIO
Por valor de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 189.600.000,00) MCTE.

6. En lo correspondiente a impuestos, se comunica lo siguiente: Según oficio de radicado 2026IE0017261, expedido por el área de contabilidad.

PROCESO	IVA	RETENCIONES	GRAVAMENES
Contratar la adquisición de productos alimenticios y bebidas para su respectiva comercialización en el Almacén-Expendio de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad de Popayán–CPAMSPY	De conformidad con la certificación MJD-CER26-0000373-10000 del 13 de enero de 2026 emitida por el ministro de Justicia y Derecho, en concordancia con el artículo 130 de la Ley 633 de 2000 y decreto 2277 del 29 de diciembre de 2023 los equipos, elementos, e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC quedan excluidos de IVA	Retención en la fuente renta por compras. Retención de ICA por compras según el caso. Según acuerdo municipal 024 de 2021 Las demás que por ley de acuerdo al tipo de contratista se llegare a aplicar	Para la retención por estampilla pro- Universidad del Cauca correspondiente al 1% -Suministros según lo establecido en la Ley 1177 de 2007 y ordenanza 032 de julio 2024. Las demás que por ley de acuerdo al tipo de contratista se llegare a aplicar.

RESPALDO PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial del proceso asciende hasta por SEISCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($610.600.000,00) MCTE, distribuido de la siguiente manera:

LOTE 1. PRODUCTOS DE MOLINERA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON- EXPENDIO
La disponibilidad presupuestal se respalda con el CDP- No. 1826 de fecha 27 de enero de 2026, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-235 EPCAMS POPAYAN, DEPENDENCIA 235EXP EXPENDIO-EPC POPAYAN, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALIMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS. FUENTE Propios, RECURSO 26, SITUAC. CSF. OBJETO: Ejecución resolución 000003 del 02 de enero de 2026 proyecto productivo de Expendio de la CPAMS de Popayán. Por valor de CUATROCIENTOS

VEINTIÚN MILLONES DE PESOS ($ 421.000.000,00) MCTE.

LOTE 2. BEBIDAS-EXPENDIO
La disponibilidad presupuestal se respalda con el CDP- No. 1826 de fecha 27 de enero de 2026, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-235 EPCAMS POPAYAN, DEPENDENCIA 235EXP EXPENDIO-EPC POPAYAN, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-002-004 BEBIDAS. FUENTE Propios, RECURSO 26, SITUAC. CSF. OBJETO: Ejecución resolución 000003 del 02 de enero de 2026 proyecto productivo de Expendio de la CPAMS de Popayán. Por valor de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 189.600.000,00) MCTE.

Nota: el certificado de disponibilidad presupuestal hace parte integral del presente proceso y se publica por parte de la entidad en la plataforma del SECOP II, de igual manera este documento reposa en el expediente contractual.

7. **FECHA DE CIERRE:** Las ofertas deberán ser presentadas aproximadamente el día 24 de febrero de 2026, a través de la plataforma del Secop II.

8. **CRONOGRAMA:** El cronograma dispuesto para el presente proceso será el que se registra en la plataforma transaccional SECOP II.

ACTUACIÓN	LUGAR, FECHA Y HORA	
Aviso de Convocatoria Pública	**Lugar:** Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co– SECOP II **Fecha:** 03 de febrero de 2026	
Publicación de Proyecto de Pliego de Condiciones y Estudios y Documentos Previos	**Lugar:** Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II **Fecha:** 03 de febrero de 2026	
Observaciones al Proyecto de Pliegos de Condiciones[1]	**Desde:** 03 de febrero de 2026	**Hasta:** 10 de febrero de 2026 a las 17:00 horas
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	**Hasta:** 10 de febrero de 2026 a las 17:00 horas	
Respuesta a Observaciones al Proyecto de Pliegos de Condiciones	**Fecha:** 13 de febrero de 2026	

[1]Las observaciones deben radicarse a través de la plataforma SECOP II, debidamente firmadas Sólo serán tenidas en cuenta en este Proceso de contratación, la información recibida por plataforma SECOP II o en caso de indisponibilidad certificada de la plataforma, por comunicación escrita y debidamente firmada al correo electrónico contratacion.epcpopayan@inpec.gov.co.

INPEC

ACTUACIÓN	LUGAR, FECHA Y HORA	
Resolución de Apertura y Publicación de Pliegos de Condiciones Definitivos	**Lugar:** Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II **Fecha:** 16 de febrero de 2026	
Observaciones al Pliego de Condiciones	**Hasta:** 19 de febrero de 2026 las 17:00 horas	
Respuesta a Observaciones al Pliego de Condiciones	**Fecha:** 23 de febrero de 2026	
Fecha Límite para expedir Adendas	**Hasta:** 23 de febrero de 2026	
Presentación de Ofertas	**Lugar:** Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II **Fecha:** 24 de febrero de 2026 hasta las 17:00 horas	
Apertura de sobres de Requisitos habilitantes y técnicos	**Lugar:** Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II **Fecha:** 25 de febrero de 2026 a las 8:00 am horas	
Publicación del informe de Verificación de Requisitos habilitantes y técnicos	**Lugar:** Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II **Fecha:** 03 de marzo de 2026	
Traslado del Informe de Verificación y Evaluación de las Propuestas y recibo de observaciones	**Desde:** 03 de marzo de 2026	**Hasta:** hasta el 06 de marzo de 2026 a las 17:00 horas
Publicación Evaluación Definitiva, Respuesta Observación Y lista de participantes de la subasta	**Fecha:** 11 de marzo de 2026	
Apertura del sobre económico	**Fecha:** 12 de marzo de 2026 a las 08:00 am horas **Lugar:** Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II	

INPEC

ACTUACIÓN	LUGAR, FECHA Y HORA
Audiencia Pública de Subasta LOTE 1.	**Fecha:** 12 de marzo de 2026 a las 10:00 am horas **Lugar:** Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
Audiencia Pública de Subasta LOTE 2.	**Fecha:** 12 de marzo de 2026 a las 11:00 am horas **Lugar:** Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
Acto administrativo Adjudicación del Proceso	**Fecha:** 12 de marzo de 2026 **Lugar:** Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
Suscripción del Contrato y Registro	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firmeza del acto administrativo de adjudicación.
Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.

9. CONVOCATORIA SUSCEPTIBLE DE LIMITARSE A MIPYME:

SOBRE LA LIMITACION A MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresa)

1. *Que conforme al **"ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme**. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran entre otros el siguiente requisito:*

1. *El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.*

Que según el umbral publicado por Colombia Compra Eficiente el valor de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000) según la tasa de cambio determinada cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Es de QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($533.287.768,00)

INPEC

Comercio, Industria y Turismo

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

UMBRAL DE MIPYMES 2025	
US$	125.000
COL$	533.287.768

Dado a que el valor del presente proceso es de SEISCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($610.600.000,00) MCTE, supera los *ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000) y a que el* anterior articulo determina que el deber de limitación a MiPymes colombianas, **el proceso de Subasta Inversa SIE001-2026 NO SE LIMITA A MIPYMES.**

10. **CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS:** De conformidad con el artículo 66 de la ley 80 de 1993, en concordancia con la Ley 850 de 2003, se convoca a todas las personas a veedurías ciudadanas interesadas en realizar control social en el presente proceso de contratación; con tal fin pueden inscribirse como participantes en este proceso, en calidad de veedor, con la opción correspondiente.

CLAUDIA ALEJANDRA SUAREZ URREGO
Directora Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad de Popayán

Elaborado por: Sandra Hoyos Delgado- Contratación
Revisó y Aprobó: Jorge Hernán Pino García- Subdirector
Revisó: Edinson Jair Carvajal Martínez- Coordinadora Área Administrativa y financiera
Revisó: Juan Carlos Sánchez Chicaiza- Coordinador proyectos Productivos
Fecha de elaboración: 03-02-2026
Archivo: Escritorio/Documentos/Contratación 2025